

CUESTIONES ECONÓMICAS

Las organizaciones obreras, ante la crisis textil de Cataluña

Siguimos examinando los documentos que se han hecho públicos tratándose de la crisis textil de Cataluña. No pudiendo imputar sus causas a los salarios, que no pueden ser más reducidos, ni tampoco a la jornada de trabajo, por ser varia y desigual, incluso en el mismo ramo fabril, y aun también local, habla que encauzar la investigación del origen de la crisis por otros derroteros.

Así, los contramaestres de «El Rádium», con la plena aptitud de su calidad de técnicos, denuncian la «deficiente organización en la mayoría de las explotaciones fabriles, la antigüedad y malas condiciones del «utilaje» y la infinidad de telares que cuentan casi con un siglo de existencia», técnico aspecto del problema que examinaremos ampliamente otro día. Porque el Comité regulador de la industria algodонера, al repeler ese disparo certero de los técnicos, lo hace huyendo por la tangente y achaca a las organizaciones obreras lo que a todas luces es responsabilidad exclusiva de los patronos.

Oído a la caja: En estas condiciones es natural que el obrero rinda poco. Esta orientación de los elementos directores obreros aparece fundamentalmente equivocada y está en pugna con las tendencias que cada vez se señalan con mayor claridad entre las clases obreras de los países más socialmente avanzados.

No es necesario apoyarse en el ejemplo de los Estados Unidos; basta citar como comprobación la actitud decidida que últimamente han tomado los Sindicatos franceses en el asunto de la organización científica del trabajo, y la intensa campaña que realizan para generalizar sus preceptos. La tónica moderna consiste en comprender que, entre las dificultades de la crisis mundial presente, los intereses de los obreros no se defienden con la resistencia al empleo de máquinas perfeccionadas o a la adopción de métodos racionales de trabajo. El convencimiento por parte de nuestros organismos obreros de la realidad y exactitud de este punto de vista sería uno de los hechos que podrían tener mayor influencia en la estabilidad y prosperidad de nuestra industria, y, por ende, en el bienestar de la propia clase obrera.

A propósito de lo cual dice «La Veu de Catalunya»:

La organización obrera no existe hoy (no existe en Cataluña desde hace cuatro años) por haber llegado en otros tiempos a extremos que la condujeron a la ruina. No es dudoso que una organización obrera mantenida dentro de las normas legales es mucho de desear, y hasta indispensable, porque de otra manera el sistema del aislamiento lleva incubaciones de desesperación que se convierten en momentos propicios, en acciones disolventes.

No está mal en un diario cuya significación patronal es harto conocida. Pero lo que sigue es aún mejor:

No basta combatir una organización sindicalista revolucionaria, sino que debe ser contrarrestada con otra de mayor eficacia, y esto no es difícil siempre que haya un Gobierno que proteja los derechos de la sociedad. La masa del obrero catalán no es revolucionaria por sistema; es de decir, que cuando ve que por medios legales puede ser atendido, el obrero catalán es esencialmente constructivo. La historia del movimiento social presenta muchos casos convincentes de esto.

Prescindiendo de modalidades, todos los países han sufrido los excesos de un sindicalismo revolucionario. Mas, a pesar de ello, nunca como ahora han sido tan extensas las organizaciones patronal y obrera, habiendo llegado al absoluto convencimiento de su necesidad.

Ya era hora de que entre los patronos de Cataluña se diese fe de vida al imperativo de la verdad, tantos años negada y escarnecida.

«El obrero catalán no es revolucionario por sistema», con lo cual estamos completamente de acuerdo. Ha sido arrastrado automáticamente a «acciones disolventes» por una serie de circunstancias (bien lo sabe «La Veu de Catalunya»), incluida la de negar a los trabajadores el derecho de asociación.

Basta recordar que nuestra Federación Nacional Textil, constituida según los principios doctrinales y normas de acción legal de la Unión General de Trabajadores, ha tenido sus Estatutos pendientes de aprobación por espacio de ocho meses, y, por lo tanto, imposibilitada de actuar.

En Valencia, la clase patronal del ramo de la metalurgia se había concertado para privar del trabajo durante varios meses a un compañero nuestro que jamás se ha separado de la legalidad y adversario por temperamento y educación de los medios extremos.

En cambio, algunos comunistas y sindicalistas ocupan buenos puestos en los talleres de la ciudad del Turia, y trabajan diez y doce horas diarias. Contradicción flagrante, querida y buscada por los patronos con objeto de sembrar la discordia entre los trabajadores y quebrantar su organización. Y por

ner todos los elementos de propaganda y educación necesarios a su actividad.

La diferencia con España destaca con decir que en el último Congreso Regional de Sociedades obreras adictas a la Unión General de Trabajadores, celebrado en Barcelona, no se pudo tratar de la crisis de trabajo, aunque esto figuraba en el orden del día, lo cual implica discutir de su organización científica.

No basta, pues, criticar a las organizaciones obreras por lo que hacen, sino que conviene tener en cuenta lo que no se les deja hacer, y celebramos que sea «La Veu de Catalunya» quien lo diga.

Congreso Laborista femenino

El Partido Laborista nos ha enviado el informe definitivo que será presentado al Congreso nacional Laborista femenino, que tendrá efecto en Huddersfield los días 11 y 12 del presente mes de mayo.

Ya dimos cuenta, al recibir el informe preliminar, del gran número de proposiciones — doscientas — y de la gran variedad de temas, denotadora de su importancia y de la complejidad de cuestiones que tiene que afrontar el Laborismo.

Como otro dato importante diremos que al último Congreso, celebrado en Birmingham, asistieron 801 delegadas: 731 representaban Secciones del Partido; 52, entidades proletarias; 18, Guildas Cooperativas; 23, empleadas de ferrocarriles, y 37, Sociedades anónimas.

El número de Secciones ha aumentado considerablemente; llega a 1.728. La masa de afiliadas se aproxima a la cifra de 300.000.

Parábola del hombre ignorante que encontró la pólvora

Este es el lenguaje de la sabiduría:

I. Una vez, hace muchos años, un hombre ignorante halló en su camino un envoltorio de tela embreada. Le abrió con cuidado y vio que contenía un polvo negro, para él desconocido.

El hombre ignorante era también avaro. Y dijo para sí: «Tal vez sea un tesoro.» Y guardó su presa y siguió caminando.

II. Cerca de un poblado, otro caminante marchaba en dirección contraria. Díronse la bienvenida y desearon juntos.

—Sabrás decirme, hermano— preguntó el hombre ignorante—, qué cosa es ésta, que hallé sobre mi camino?

—Averguézanse de tu ignorancia— respondió el otro—. Eso es pólvora.—Y añadió:—Cuida de no acercarla al fuego, porque podría causarte daño.

Después desearon mutuamente la paz, y se separaron, marchando en direcciones opuestas.

III. Mas he aquí que llegó la noche, y el hombre ignorante levantó su tienda en la llanura, y encendió una hermosa hoguera para condimentar su comida y ahuyentar a las fieras que le acechaban.

Y en tanto la leña ardía con un chirriante alegre, el hombre ignorante miraba la fama con el pensamiento fijo en la advertencia que le hizo el peregrino sabio que con él se había cruzado.

Su corazón estaba tan lleno de curiosidad, que fue débil consigo mismo. Y dijo para sí: «Para que no pueda dañarme, tomaré tan sólo una pequeña cantidad de polvo negro, como la que cabe en el hueco de mi

mano, y la arrojaré al fuego.» Y así lo hizo.

Una luz brillante rasgó como un relámpago la oscuridad de la noche. El hombre ignorante quiso huir; pero un humo denso y acre le llenó la garganta y estuvo a punto de ahogarse.

«Este es el peligro de que me previno el peregrino sabio—pensó—; pero yo haré arder el polvo negro de modo que no pueda dañarme, encerrándole para que el humo no pueda escapar.»

Y poseído de este estúpido propósito cívico, dentro de su propia tienda, un profundo hoyo en la tierra; colocó en el fondo de él toda la pólvora y cubriéndola cuidadosamente de piedras, dejando entre ellas un solo resqueño por donde aplicar un trizón.

Cuando terminó su obra, sonrió satisfecho, y sin vacilación alguna tomó una rama seca que alegremente ardió, y la aplicó sobre la pólvora.

V. Un estallido formidable hizo volar la tienda del hombre ignorante y destruyó su cuerpo. Y cuando su espíritu hubo de presentarse ante el juez supremo de todas las acciones humanas, Bráhmá, el todopoderoso y el infinitamente sabio, le habló así:

—Por torpe, ¡oh, hombre!, he de pronunciar mi juicio contra tí. Encerrar no es destruir. El humo de la pólvora es como la voluntad de los pueblos. Ningún daño se recibe en permitir que libremente se manifieste. Hay riesgo en ahogar su expansión, porque nadie puede prever a dónde llegará la bárbara explosión de su poderío.

Este es el lenguaje de la sabiduría.

José SANCHIS BANUS

(De «Transporte», de 1.º de mayo.)

Efemérides

Federico Chueca

5 de mayo de 1846.—Nace en Madrid, en el histórico edificio conocido por la Casa de los Lujanes, el afamado compositor Federico Chueca. Comenzó a estudiar Medicina después de haber estado en el Conservatorio; pero abandonó la carrera para volver a cultivar la música, que le atraía poderosamente, y a lo que le indujeron los consejos del maestro Barbieri, a raíz del estreno de su primera obra por la Sociedad de Conciertos, que era una tanda de valsés titulada Lamentos de un preso. A partir de entonces, y unas veces solo y otras en colaboración



con Joaquín Valverde, puso música a muchas obras, la mayor parte de las cuales llegaron a ser, y son todavía, populares. Sus primeros triunfos comenzaron en el destruido teatro de Variedades, donde estrenó

La canción de la Lola, Luces y sombras, ¡A los toros!, De la noche a la mañana, Vivitos y colando y muchas más. Después, en Felipe, en Apolo y en otros teatros estrenó La Gran Vía, Cádiz, El año pasado por agua, El chaleco blanco, Agua, azucarillos y aguardiente y tantas otras que le colocaron en primer lugar entre los compositores de música popular. Su última obra fue el himno nacional El Dos de Mayo, obra premiada por el

Círculo de Bellas Artes y estrenada los meses antes de su muerte, acaecida en 27 de junio de 1908. En la casa donde murió, calle de Alcalá, 104, mandó colocar el Ayuntamiento una lápida conmemorativa. También figura su busto en el monumento a los saineteros madrileños.

TRINOS

Excursión científica

Ayer, en vez de hacer trinos, como era mi obligación, hice ejercicios alpinos en didáctica excursión.

(La que sólo con mentar bien claro se da a entender que yo no iba allí a enseñar. En tal caso, iba a aprender.)

De una gran camioneta, que corre más que el exprés, bajamos en... la cuneta, kilómetro ochenta y tres.

Y una senda de féridices, por la que los gamos van desde los tiempos felices de nuestro abuelito Adán,

nos llevó, en agria pendiente, a un pueblo hundido en un valle, que ha hecho belén el torrente y gallinero la calle.

Por un caminito ameno, que es muy digno de admirar, paré en un convento... Bueno, ¡como que eso iba a faltar!

Yo no sé cómo se llama; pero allí se está muy bien, recién nacido el jarame, con unas truchas chipén!

La tierra, fuerte y morena, de la huerta monacal, es la única tierra buena del alfoz municipal.

De los vecinos oteros bajan conejos sencillos, y triscadores corderos y gruñentes lechoncillos.

En la olorosa opulencia de los frutales en flor, ¡allí hacían penitencia los ángeles del Señor!

Ruina el convento, hoy apenas que, en la armonía serrana, ni el órgano, roto, suena, ni hace oración la campana.

Ni el pio recogimiento invade el río y la fronda... ¡Tienen hoy chico convento en el paso de Ronda!

La cortésana mansión suple a rústica morada...

Y yo saqué la lección de que no sirvió de nada la Desamortización.

Jorge MOYA

De Norteamérica

Para mejorar a los delincuentes se los embellece.

NUEVA YORK, 4.—En el presidio de San Quintín (California) se adoptan procedimientos embellecedores para mejorar a los delincuentes.

El médico de la cárcel, doctor Stanley, ha efectuado varias operaciones de reforma del rostro, haciéndolo de aspecto más bondadoso. El resultado ha sido sorprendente. Varios penados han modificado tanto su carácter, que se les han rebajado las penas impuestas.

El buque más veloz del mundo.

Guillermo Vincent Prussins, inventor de Boston, ha registrado en la oficina de Patentes los planos de un buque de guerra que puede desarrollar la fantástica velocidad de 200 millas

por hora. (Una milla tiene un kilómetro ochocientos cincuenta y dos metros.)

Dicha velocidad se logra, según el inventor, mediante el acoplamiento de ciertos principios empleados en la construcción de aeroplanos y submarinos.

Los salarios de la industria automovilística.

Según Lynn McWanghton, vicepresidente de la Cadillac Motor Company, los salarios anuales de los tres millones y medio de personas ocupadas en la industria del automóvil llegan a la cifra de 6.000 millones de dólares.

El número de automóviles vendidos ha pasado de 300 en 1895 a cuatro millones y medio en 1926, sin contar la exportación.

El todopoderoso dólar.

Un comunicado oficial demuestra el asombroso crecimiento de las inversiones yanquis en el extranjero, las que alcanzan la fabulosa cifra de 11.900 millones de dólares. En Europa, 3.200; en Sudamérica, 4.700; en el Canal, 3.100; en Asia, cerca de 900.

Ello da motivo al desplazamiento del centro financiero mundial, que era la City, a la Wall Street neoyorquina.

Congreso obrero panamericano.

En la Federación Panamericana del Trabajo se están recibiendo adhesiones a su V Congreso, que se celebrará el 18 de julio y días siguientes.

Hasta ahora, han prometido su asistencia Nicaragua, Cuba, Argentina, Venezuela, El Ecuador, Panamá, México, Honduras, Santo Domingo y Puerto Rico.

Se espera haya Delegaciones de toda América.

Pensiones a los ancianos.

El Estado de Colorado ha aprobado una ley concediendo pensiones a los ancianos.

Con él son ya seis los Estados que han dictado dicha medida humanitaria; los otros son Montana, Nevada, Wisconsin—debido a nuestros camaradas—, Kentucky y Alaska.

No nos extraña

según leemos en «La Voz» y en «La Nación» de anoche, a nuestro correligionario Manuel Cordero le han interrumpido una conferencia que tenía que dar en aquella capital.

No sabemos lo que habrá de cierto en todo esto; pero no nos extrañaría nada que el hecho sea cierto.

¿Cómo nos va a extrañar, si en La Coruña no se hizo jamás labor educativa entre los trabajadores, si el Socialismo no echó allí raíces?

Los interruptores no son—como dice «La Voz»—«obreros más avanzados en opiniones», ni Cordero renunció a su viaje a Betanzos, donde habrá hablado entre amigos y correligionarios.

En cuanto a los interruptores, ya sabemos a quién servían, puesto que a la causa del proletariado y de la libertad no ha sido.

Pero no hay cuidado de que esos incidentes, recogidos y alentados por la prensa burguesa, nos quiten el sueño.

Son perros que nos salen al camino, y con los cuales contamos de antemano.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

El robo de alhajas de un convento

Detención de la autora.

ORENSE, 4.—Ha sido detenida en el barrio de Puente Mayor, donde se halla enclavada la estación férrea de Orense, la joven de veinticinco años Isolina López, que hace unos ocho días llegó procedente de Madrid, de donde se fugó del convento de la Encarnación, en el que había ingresado como hermana lega el día 3 de marzo último.

La detención la llevó a efecto el suboficial señor Puente, que se personó en el domicilio de aquella en virtud de la denuncia formulada por la superiora del convento de la Encarnación y recogida por la prensa de ayer.

En poder de Isolina fueron encontradas numerosas alhajas de la Virgen del Pilar de dicho convento.

Según ha manifestado la detenida, los robó con el fin de regalarlas a la Virgen de los Remedios que se venera en Orense.

Se cree que se trata de un caso de misticismo.—Mencheta.

El Primero de Mayo en Méjico

El general Calles presencia el paso de la manifestación.

MEJICO, 4.—La Fiesta del Trabajo ha sido conmemorada con una importante manifestación, a la que prestaron su concurso millares de trabajadores, entre los que figuraban muchas mujeres.

Desde un balcón del Palacio Nacional presencié el paso de la manifestación el general Calles.

En Moscú.

MOSCU, 4.—En esta capital se celebró el Primero de Mayo con una gran manifestación en la Plaza Roja; Voroshilov, comisario de la Guerra, revisó a las tropas. Asistió el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

En el Japón.

TOKIO, 4.—Se han efectuado importantes manifestaciones el Primero de Mayo; protestó contra el envío de refuerzos a China. La policía arrestó a bastantes manifestantes.

EN INGLATERRA

Se intensifica la campaña contra las leyes antiobreras

LONDRES, 3.—Continúa de un extremo a otro del país la campaña de mítines contra las medidas reaccionarias que quiere dictar Baldwin.

Envío párrafos importantes de algunos discursos.

Roberts, presidente del Partido Laborista, ha dicho en Bodmin:

«Con este proyecto, el Gobierno está forjando un instrumento de lucha, discordia y odio de clases. No podemos esperar que haya paz social sin justicia social.»

Ben Turner, del Consejo General de las Uniones obreras, en Wakefield:

«Si el proyecto se convirtiese en ley, sería una restricción tan malvada de la libertad humana, un ataque tan grave a los derechos de asociación, una privación tal de los derechos personales de los obreros asociados, tanto políticos como sociales, que espero no haya nadie que tenga miedo de saltar por encima de tal barrera, arriesgando la cárcel, diciendo: «Seguimos este camino porque con tal ley habéis roto la Constitución.»

Palmer, empleador de Seguros, en Nottingham:

«El proyecto es un ultimátum del Gobierno a la comunidad obrera. Es inevitable la lucha, pero estoy cierto que el Gobierno no ha apreciado debidamente las fuerzas que tiene en contra.»

El comandante Venworthy, en Hull:

«Es la tentativa más reaccionaria de cien años a esta parte. Es una gran cosa que tengamos un Partido Laborista con la perspectiva de ocupar el Poder, desde donde salvará el país de la posibilidad de una guerra civil.»

Cook, en Durham:

«Hablar de dos o de veinticuatro horas de huelga a consecuencia del proyecto es un absurdo. De acuerdo con el movimiento político, hay que organizar una huelga general.»

El diputado Gove, en Wellington:

«Se intenta destruir el Partido Laborista, y el resultado será la derrota conservadora. Hará que el movimiento obrero se una en una sólida falange contra este vil Gobierno.»

El hijo de Baldwin está dispuesto a ir a la cárcel.

LONDRES, 3.—Nuestro camarada Oliverio Baldwin, hijo del jefe del Gobierno, hablando en un mitin laborista, ha dicho que estaba dispuesto a ir a la cárcel si se aprueban las leyes antiobreras, pues no las acatará.

Un refuerzo de cinco millones de combatientes.

LONDRES, 4.—El ejército de socialistas y obreros asociados que combate tan arduosamente las leyes que preconiza Baldwin contra las

Uniones obreras ha visto reforzadas sus filas con cinco millones de luchadores.

La Oficina central de la Unión Cooperativa, que abarca cinco millones de afiliados, ha acordado agruparse con las Uniones obreras y con el Laborismo para repeler las medidas reaccionarias.

El diputado Barnes, la señora Bedell y Perry serán delegados al efecto. Han declarado que todos los recursos de las Cooperativas se pondrán a disposición del Comité de Defensa.

Borrarán del libro de las leyes las medidas antiobreras.

LONDRES, 27. En una carta dirigida a los electores de su distrito, Aberavon, dice MacDonald lo siguiente:

«Lucharemos denodadamente contra el proyecto antiproletario; mas teniendo una mayoría de doscientos en contra nuestra, nuestros amigos no pueden esperar que triunfe la justicia, el sentido común o la decencia política.»

«Lo que sí podemos hacer, y lo haremos, es tan pronto como el país nos confíe el Poder borrar del Statute Book (el libro donde se recopilan las leyes) esa obra desgraciada.»

«El proyecto denota odio de clase. La pasión y la enemistad que residían en los corazones de los que residían fueron los hizo olvidar que eran hombres de leyes. Si tuviese efectividad, ninguna Unión obrera sabría hasta dónde llegaban sus responsabilidades.»

El choque de trenes de Palma del Río

Nuevos detalles.

En el ministerio de Fomento facilitaron ayer una nota ampliando detalles del choque y descarrilamiento de trenes ocurrido en Palma del Río.

Según dicha nota, siete u ocho vagones del mercancías quedaron completamente destruidos. Uno de ellos quedó empotrado en el coche-correo.

Además del oficial de telégrafos muerto, murió también una doncella herida un oficial de Telégrafos, la señora de un sábdito alemán, un agente de policía y algunas personas más cuyos nombres se desconocen aún.

Los cadáveres quedaron depositados en la estación de Palma del Río.

El accidente se produjo por el rozamiento de los dos trenes cerca de un cambio.

El maquinista del mercancías se dio cuenta del peligro y aceleró la marcha para no chocar con la cabeza del tren. El suceso ocurrió a las diez y media de la noche.

De Córdoba salió un tren de socorro.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31802.

La reacción, alerta

El «A B C», periódico reaccionario, al dar cuenta de la celebración de la Fiesta del Trabajo, se congratula de la tranquilidad que ha trascendido y de que, como en años anteriores, no se haya celebrado la manifestación obrera, confiando que en lo sucesivo tampoco se verificará, quizá porque cree que ha de perdurar mucho tiempo el actual régimen político.

Echa de menos el órgano de los amorfos los desmanes con el exclusivo objeto de hablar de represión, porque difícilmente puede pasar este rotativo sin el espectáculo sangriento de la lucha civil en que se formó su espíritu equivoco.

Le han hecho coro «El Debate» y «La Nación» entre otros diarios que defienden igualmente el régimen dictatorial y a la par hablan de «verdadera libertad». No nos choca, porque al hacer esto son fieles a su tradición conservadora. Lo verdaderamente sorprendente es que «A B C» llame proceción a la manifestación obrera, con riesgo de incurrir nuevamente en las iras de «El Siglo Futuro», que volverá a tildarle de impio, libérrimo, irreverente, etc., etc. Y a propósito de proceciones, ¿cómo designa «A B C» a las que organizan los jesuitas, antonianos, luisianos y demás congregaciones religiosas? ¿Interrumpen éstas la circulación en las vías más céntricas de Madrid, y molestan y perjudican al vecindario? ¿Se celebran una sola vez al año?, ¿o abundan en demasía? Los no creyentes, que somos muchos, ¿no descendemos con ellas, dando pruebas de una transigencia ciudadana? ¿Por qué, entonces, esa aversión a todo lo que es obra de los humildes, de los irredentos? Las formaciones y paradas militares, ¿no interrumpen también la circulación? El acto de conducir al cementerio el cadáver de una de las llamadas personalidad revelante, ¿no ocasiona molestias al vecindario? ¿O es que quiere «A B C» que la vía pública sea también un feudo de los de su clase?

Donde esté el derecho y el interés de la población que defiende ese diario, puede estar, con títulos más legítimos y más justos, el derecho de la población que representa más justificadamente de lo que se pretende los socialistas.

Para que vea el lector hasta dónde se llega en el afán de confundir e involucrar las cosas más sencillas, transcribimos íntegro un párrafo del sueto periodístico que nos ocupa. Dice así:

«Como en años anteriores, tampoco en éste se ha intentado interrumpir la publicación de los periódicos, a pesar de la influencia de la Casa del Pueblo sobre determinadas Agrupaciones de la imprenta. Saben los organizadores del Primero de Mayo que de todas maneras habían de publicarse algunos diarios, y no han querido poner en evidencia su fracaso, que hubiera sido de mucha resonancia en un sector tan importante del trabajo.»

El «A B C» recurre a esta argucia con regocijo, porque impone a sus obreros y empleados y escritores, como condición para trabajar en sus talleres, que no pertenezcan a la Sociedad de su oficio.

Y quisiera, para obtener un efímero triunfo político y otro algo más considerable de venta, darse el gusto de aparecer cualquier día del año sin que los demás periódicos lo hicieran. Algo análogo intentó con el descanso dominical prohibiendo también a sus redactores que se inscribieran en la organización profesional.

Demasiado sabe el patriota de las suscripciones y concursos que el fracaso de los organizadores del Primero de Mayo está cada día más lejano y que sus escritos destilando ira e impotencia son la mejor prueba de ello. Los choferes—ahí le duele a don Torcuato—, usando de un derecho que les concede la esgrimida «verdadera libertad», no han trabajado el domingo último, por la misma razón que el Viernes Santo o el día de Pascua de Navidad hacen fiesta muchos patronos, privando del salario de ese día a sus obreros.

¡Ah!, pero la «verdadera libertad» la entienden estos señores de manera muy particular.

La Fiesta del Trabajo debe ser para aquellos que quieren celebrarla. Conformes. Y las fiestas religiosas y oficiales y los jolgorios públicos y celebraciones inusitadas no deben ser tampoco un «strágal» para los que no queremos sufrirlas. Si descendemos con ellas, lo menos que pueden hacer los de la otra acera es conformarse con las nuestras.



Doctor José Sanchis Banús, ilustre alienista, afiliado al Partido Socialista Obrero Español

UN ANTEPROYECTO

El Seguro obligatorio de Maternidad

Nuestras Federaciones Nacionales

La de Metalúrgicos.

En la reunión celebrada el lunes, día 2 del corriente, por el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos se trataron los siguientes asuntos:

El compañero secretario nos escribe desde Morelia indicándonos que de acuerdo con el del Sindicato Metalúrgico han fijado el siguiente itinerario para visitar las Secciones:

La Federación Obrera de Salamanca nos comunica que se hagan algunas gestiones acerca de la Sociedad de Autores para que les conceda permiso para celebrar una velada, y a estos compañeros se les contestó dándoles cuenta de las gestiones realizadas.

La Sociedad de Obreros en Hierro de Guadalajara remite el importe de 50 ejemplares de «El Metalúrgico», y manda el del segundo trimestre del año actual.

La Sociedad de Trabajadores en Hierro y Metales de Salamanca comunica que del extraordinario de 1.º de mayo se les remitan 140 ejemplares, y se les contestó que seguramente no se podrán mandar. Envían 30 pesetas que adebudan por 300 ejemplares, y se les mandó el recibo comprobante.

La Sociedad de Metalúrgicos de Jerez de la Frontera nos comunica los trabajos que está ejecutando para ingresar en la Federación, y se le contestó dándole ánimo para que siga hasta conseguir organizar dicha Sección.

El presidente de la Sociedad Metalúrgica «La Unión», de Gerona, nos hace algunas preguntas respecto a las cotizaciones, y se le contestó haciéndole las aclaraciones que pide.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores nos comunica que ha dado de baja a la Sección de Metalúrgicos de Logroño.

El secretario de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico saluda a este Comité y manifiesta que han trasladado su domicilio social a la Secretaría número 36 de la Casa del Pueblo, y se ofrece para lo que sea necesario.

La Sociedad de Obreros en Hierro de Valladolid hace algunas aclaraciones respecto a la cotización, y se le contestó en el sentido oportuno.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Balcuarte» nos comunica que en reunión celebrada por este Comité acordó por unanimidad que se hiciera presente por medio de esta Federación su reconocimiento a todos los representantes al Pleno de Delegados de la misma por su intervención en la reunión de propaganda que celebró este Sindicato, celebrada el día 17 de abril, y el Comité de la Federación acordó dirigirse a todos los delegados dándoles las gracias por la labor realizada en dicho acto de propaganda.

La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible nos comunica que ha girado la cantidad de 270 pesetas, importe de las cuotas del cuarto trimestre de 1926, a razón de 900 afiliados.

El Sindicato de Metalúrgicos y Similares de Alcoy comunica que manda 45 pesetas para pago de sus cuotas. El vicesecretario da cuenta de haber retirado dicho giro.

La Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitados nos manda una información de la huelga planteada contra el contratista don Pablo Cantó, y nos damos por enterados.

El Comité acuerda citar al compañero Teodoro Grau, miembro de este Comité, para que explique las causas por las cuales no asiste a las reuniones de la Federación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

La de Gasistas, Electricistas y Similares.

En la reunión celebrada el día 2 del actual por el Comité de esta Federación se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de Valencia contestan a las preguntas que les hizo el Comité, y solicitan noticias acerca de las reclamaciones de los compañeros de Aguas Potables y otros asuntos, a los que se contestará.

La organización de Pueblonuevo del Terrible comunica que los compañeros electricistas de Puertollano solicitarán uno de estos días el ingreso en la Federación, y esperan les tenga este Comité al corriente de todo lo relacionado con los Comités paritarios. Así se acordó.

La Sociedad de Fogoneros, Gasistas y Electricistas de Palma de Mallorca comunica en su última junta general acordó solicitar el ingreso en esta Federación, y sólo esperan, para dar cumplimiento al acuerdo, el envío de los datos necesarios. El Comité acordó dar la bienvenida a estos compañeros y enviarles todo lo que necesitan.

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores manifiesta haber recibido carta de estos camaradas dando cuenta de dicho acuerdo.

Los compañeros de Bilbao comunican las condiciones en que están realizando los trabajos que están haciendo relacionados con los Comités paritarios. El Comité tendrá al corriente de todo a estos compañeros.

Se recibió el orden del día del Congreso que la Federación Internacional Sindical celebrará en París en agosto próximo y una estadística de horarios, sueldos y jornales de todos los países federados. El Comité hará un estudio y dará conocimiento de él a los federados.

La misma Federación Internacional remitió un cuestionario al que se contestará lo antes posible.

Se recibieron comunicaciones de «La Tribuna», órgano de los electricistas de Bruselas; «Renovación», de la Federación de Jóvenes Socialistas, y de «El Metalúrgico».

La Sección de Madrid pide que se nombren dos compañeros del Comité para que asistan a sus reuniones, y en nombre de éste intervengan en sus deliberaciones durante la campaña de los Comités paritarios. Se nombró a los compañeros Correas y Lustrera.

Fue leída y aprobada la correspondencia remitida a provincias y Madrid.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas cerca del ministerio de Trabajo sobre los Comités paritarios.

El presidente dió cuenta de la visita del compañero Angel Riestra, a quien tuvo el gusto de saludar y enviar un abrazo para todos los compañeros gasistas de Santander. Se agradeció la visita, lamentando no haber tenido todos la satisfacción de saludar a aquel compañero.

Después de ser contestadas satisfactoriamente algunas preguntas, se levantó la sesión.—El Comité.

Misiones pedagógicas

TORRELODONES. 3.—Continuando la campaña pro cultura acordada por la Asociación de Maestros de Enseñanza del partido de San Lorenzo del Escorial, con las misiones pedagógicas, el domingo 8 del corriente, se celebrará un acto cultural en Valdemorillo (Madrid), a las once y media de la mañana, a cuyo acto se invita a los maestros del partido y a todas las personas amantes de la escuela nacional.

Tomarán parte en dicho acto los maestros ya designados.—El presidente, Rafael Martínez.

Para la publicación de un periódico

Suscripción voluntaria abierta entre los afiliados a la Agrupación Socialista barcelonesa con objeto de engranar los fondos para la publicación del periódico, según acuerdo del último Congreso de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores:

- Primera lista: Rouqué, 6 pesetas; A. Magnani, 3; Carceller, 1; Civera, 3; Miserant, 2; Escrivá, 2; Comaposada, 3; Galmés, 0,50; Prat, 3; J. Armengol, 3; Coll, 2; J. Durán, 1; Barbarrá, 3; Andrés, 1; Romá, 2; Fusiñana, 3; Bartolomé, 2; Selvadour, 1; Alemany, 1; Góiz, 1; Font, 2; Satoré, 2; Bonet, 5; S. Palomas, 0,50; Sánchez, 0,25; Batllori, 1; López, 1; Escorsa, 5; Unó, 1; Ortiz, 1; Olivé, 1,50; Hugué, 200; P. Frías, 0,60; Andréu, 2. Total, 264,35 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este Bar.

La Comisión Asesora patronal-obrera del Instituto Nacional de Previsión, en sus últimas sesiones, informó, dándole su aprobación, un anteproyecto de Seguro de Maternidad que conviene estudiar todas las organizaciones obreras, principalmente ferreas, sindicatos y mutualistas, pues será sometido a su previo conocimiento para que hagan respecto a él las observaciones que estimen convenientes y las envíen al mencionado Instituto, (Sagasta, 6, Madrid 4), apartado 420; el que procurará atender en cuanto le sea posible a fin de enviar al ministro de Trabajo dicho anteproyecto, que es el siguiente:

Base 1.ª.—1. Con el fin de velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la morbilidad y mortalidad infantil y atenuar los sufrimientos evitables de la madre obrera y de sus hijos en la primera infancia, se establece en España el Seguro obligatorio de Maternidad.

Base 2.ª.—En el primer período de este Seguro de Maternidad serán beneficiarias todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el Régimen obligatorio de Retiro obrero, cualesquiera que sean su edad, nacionalidad y estado civil.

Base 3.ª.—Los beneficios serán: 1. La asistencia facultativa, que consistirá en el servicio de comadrona o médico en el parto, y en el servicio médico, y en cuanto sea posible en el farmacéutico, durante el tiempo de reposo legal.

2. Un descanso o abstención de trabajo, que será obligatorio durante las seis semanas posteriores al parto.

3. Se le reconoce el derecho a descansar hasta seis semanas antes del parto mediante una declaración del médico o de la comadrona, en la que declare que sobrevendrá probablemente dentro de ese período.

El reglamento determinará los casos en que podrá disminuir el período de descanso y las cantidades que habrán de adjudicarse como compensación a él y para su asistencia facultativa en el parto o con ocasión de él.

La utilización gratuita de los Dispensarios de Obstetricia, Instituciones de Puéricultura, Gotas de Leche, Casas-Cunas, Maternidades, Clínicas y demás obras de protección a la maternidad y a la infancia que por iniciativa o con auxilio de este Seguro con el tiempo se vayan constituyendo y sean declaradas afectas a este servicio.

Base 4.ª.—1. Para facilitar la asistencia facultativa a que se refiere el primer párrafo de la base anterior, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras concertarán este servicio con las organizaciones médicas y farmacéuticas y con las comadronas.

Para respetar en todo lo posible la libertad de las interesadas en la elección de médico, de la farmacia o de la comadrona, se determinará en virtud de dicho concierto, y se publicará convenientemente, la lista de los facultativos entre los que pueda elegir y las condiciones pactadas en que se habrá de prestar el servicio.

Base 5.ª.—1. Para pagar la asistencia facultativa a que se refiere la base anterior, y como compensación al jornal perdido en las semanas o días de descanso legal a que se refiere la base 3.ª, número 2, se garantizarán a las aseguradas que den a luz una cantidad máxima de 200 pesetas, y que quince pesetas por cada cuota trimestral que por ella se haya satisfecho en el trienio anterior a la primera semana de reposo legal, o al parto si no reposó antes de él.

2. Una bonificación del Estado igual a 50 pesetas por alumbramiento.

3. El percibo de este subsidio es indispensable que la obrera se halle inscrita con dieciocho meses de anticipación al parto, que haya pagado tres cuotas trimestrales en trimestres distintos con diez meses de anticipación al parto, que esté al corriente de sus cuotas y que garantice, en la forma que se determinará en el reglamento, que utilizó la asistencia facultativa y que descansó en el período legal.

Base 6.ª.—1. Para facilitar la creación, sostenimiento o subvención de las obras de protección a la maternidad y a la infancia a que se refiere la base 3.ª, número 2, se constituirá el «Fondo Maternal e Infantil», nutrido con los recursos siguientes:

a) Con el tanto por ciento de los excedentes de este Seguro, a que hace relación la base 13; b) Con una cantidad igual aportada por el Estado y evaluada según el resultado del ejercicio económico anterior; c) Con las subvenciones fijas o donativos de Ayuntamientos, Diputaciones, entidades mutualistas o patronales, en general, por cualquier persona natural o jurídica.

2. Con las multas que diere lugar la aplicación del Seguro.

3. Con estos fondos, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras organizarán y sostendrán estas obras, en relación con el Consejo Superior y con las Juntas provinciales de Protección a la Infancia y demás organismos públicos dedicados a la protección a la maternidad y a la infancia.

Podrán realizar también este fin subvencionando, estimando y asesorando las obras de esta clase organizadas y sostenidas por las Corporaciones locales, por las Mutualidades, por los patronos o por otra persona cualquiera.

En ambos casos, las instituciones que sostengan la obra conservarán la dirección autónoma de la misma.

Base 7.ª.—1. Además de los organismos que se establezcan para el Seguro obligatorio de Maternidad, podrán establecerse, con otros fondos suyos propios, instituciones de Socorros mutuos que tengan también carácter de Seguros de Maternidad, pero entonces los beneficios de dichas instituciones no serán extensivos a todas las beneficiarias del Seguro obligatorio de Maternidad, sino exclusivamente a las asociadas en dichas Obras, las cuales, por ese concepto, no recibirán los beneficios del Seguro obligatorio de Maternidad.

Base 8.ª.—Las prestaciones en metálico del Seguro de Maternidad serán inalienables e inembargables. La beneficiaria no podrá enajenarlas, cederlas, ni siquiera a la Mutualidad a que pertenezcan.

Base 9.ª.—1. Será también irrevocables. Sólo podrá exigirse la devolución en el caso en que se pruebe que hubo mala fe.

2. Para percibir la indemnización que facilite el reposo anterior al parto podrá entregarse a la interesada (previa la declaración escrita del médico o de la comadrona a que se refiere la base 3.ª, número 2), hasta el 25 por 100 del beneficio a que afecta el apartado a) de la base 5.ª.

En la primera semana posterior al alumbramiento podrá entregarse la mitad del saldo que reste a su favor, y el resto al comenzar la sexta semana.

Base 10.ª.—1. Cuando la madre, según certificación facultativa, no pueda criar a su hijo, la mitad de la prestación en metálico, posterior al parto, será abonada en alimentos para el hijo.

Si muere éste durante el período de reposo, se entregará a la madre la totalidad de la prestación. Si fuera la madre la que muriese, se entregará al padre, tutor o a la persona o institución que lo recogiere o criare.

El reglamento determinará el procedimiento y las condiciones para la entrega de esta indemnización.

Base 11.ª.—Para el pago de estas indemnizaciones, las entidades aseguradoras podrán ponerse en relación con las Mutualidades de maternidad y con las Sociedades de Socorros mutuos de mujeres o de mujeres y hombres.

Estas Mutualidades podrán anticipar la indemnización en el momento que la asegurada lo necesitare, y harán las gestiones del lugar, y habrán efectivo el reembolso de las cantidades anticipadas tan pronto como se compruebe el derecho de la parturienta.

Base 12.ª.—El Instituto Nacional de Previsión, con sus Cajas colaboradoras, y en las mismas relaciones y condiciones que el régimen obligatorio de Retiro obrero, administrará este Seguro de Maternidad, con los derechos y exenciones que tenga en los otros seguros sociales a él encomendados, estableciendo en su contabilidad las necesarias separaciones de fondos respecto de los demás seguros que tenga a su cargo.

Para su administración, percibirá el 5 por 100 de las cuotas patronales y obreras. Otro 5 por 100 se destinará a la inspección facultativa, fomento de las obras de protección maternal e infantil. Este recargo será percibido íntegramente por las entidades aseguradoras. En vista de los resultados de la aplicación del Seguro, y a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, el ministro de Trabajo, Comercio e Industria podrá aumentar o disminuir la cuantía de esta percepción, según lo que aconsejen los balances.

Cada quinquenio, Instituto y Cajas presentarán sus balances a la Comisión técnica inspectora que examinará los balances de los otros Seguros y con el mismo procedimiento.

Base 16.ª.—El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y los mismos los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras, podrán designar algunos de sus miembros que administren este Seguro especial. En todo caso habrá en este Consejo del Seguro de Maternidad, o en el Consejo integral de la entidad aseguradora, una representación de las obreras y otra representación patronal.

Base 17.ª.—Las entidades aseguradoras podrán utilizar a las Mutualidades o Sociedades de Socorros mutuos familiares o de mujeres como organismos coadyuvantes a la administración del Seguro de Maternidad. El reglamento determinará las funciones que podrá encomendarles, el procedimiento y la forma de indemnizarles por este servicio.

de Retiro obrero, administrará este Seguro de Maternidad, con los derechos y exenciones que tenga en los otros seguros sociales a él encomendados, estableciendo en su contabilidad las necesarias separaciones de fondos respecto de los demás seguros que tenga a su cargo.

Para su administración, percibirá el 5 por 100 de las cuotas patronales y obreras. Otro 5 por 100 se destinará a la inspección facultativa, fomento de las obras de protección maternal e infantil. Este recargo será percibido íntegramente por las entidades aseguradoras. En vista de los resultados de la aplicación del Seguro, y a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, el ministro de Trabajo, Comercio e Industria podrá aumentar o disminuir la cuantía de esta percepción, según lo que aconsejen los balances.

Cada quinquenio, Instituto y Cajas presentarán sus balances a la Comisión técnica inspectora que examinará los balances de los otros Seguros y con el mismo procedimiento.

Base 16.ª.—El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y los mismos los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras, podrán designar algunos de sus miembros que administren este Seguro especial. En todo caso habrá en este Consejo del Seguro de Maternidad, o en el Consejo integral de la entidad aseguradora, una representación de las obreras y otra representación patronal.

Base 17.ª.—Las entidades aseguradoras podrán utilizar a las Mutualidades o Sociedades de Socorros mutuos familiares o de mujeres como organismos coadyuvantes a la administración del Seguro de Maternidad. El reglamento determinará las funciones que podrá encomendarles, el procedimiento y la forma de indemnizarles por este servicio.

Base 18.ª.—1. La Inspección del Seguro Maternal se ejercerá por los funcionarios que realizan la del Retiro obrero obligatorio.

La Inspección ejercerá en el funcionamiento análogo a las que ejerce en el Retiro obrero obligatorio.

2. Para que puedan desempeñar sus funciones los inspectores, los patronos estarán obligados a darles los datos y a exponerles los libros o documentos que requieran.

3. Contra las liquidaciones que la Inspección hiciera, los patronos y obreros podrán alzarse ante el Patronato de Previsión social.

Base 19.ª.—Los textos legales por que se rige el Instituto Nacional de Previsión, y especialmente los referentes al régimen obligatorio de Retiro obrero, serán supletorios de los que regulen el Seguro obligatorio de Maternidad.

Base 20.ª.—Dentro del plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión hará los reglamentos necesarios para la aplicación de este Seguro, y este decreto-ley entrará en vigor tres meses después de promulgados dichos reglamentos por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Base transitoria.—Hasta que entren en vigor los beneficios de este Seguro, subsistirán los del actual Subsidio de Maternidad.

Madrid, 15 de marzo de 1927.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Velada necrológica

BARCELONA. 3.—La Sociedad de obreros panaderos «La Espiga», de Barcelona, ha preparado para el sábado, 7 del corriente, una velada necrológica dedicada a enaltecer la memoria del que fue buen luchador y excelente camarada compañero Lloret, recientemente fallecido.

«La Espiga» espera que el acto se verá muy concurrido, pues así lo merece la labor hecha en vida por el glorioso camarada.

ROCA FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Telefono 324

Retratos artísticos Ampliaciones inalterables

Al llegar a Mockern, preguntó Dagoberto por la posada más modesta del pueblo, y le contestaron que no había más que una en todo él: la del «Halcón-Blanco».

—Vámonos, pues, a la posada del «Halcón-Blanco»—dijo el soldado.

CAPITULO III La llegada.

Muchas veces ya Morok, el domador de fieras, había abierto impacientemente el postigo de la ventanilla del desván a fin de accechar la llegada de las dos huérfanas y el soldado; viendo que no venían, volvió a pasearse lentamente, con los brazos cruzados, meditando el medio de ejecutar el plan que había concebido. Mucho le habían agitado sus ideas, porque sus facciones parecían más siniestras aún que de costumbre.

A pesar de su apariencia feroz, no carecía este hombre de inteligencia; la intrepidez que ostentaba en sus ejercicios, y que por medio de una hábil charla atribuía a su reciente estado de gracia; un lenguaje algunas veces místico y solemne, y, por último, una hipocresía austera, le habían dado una especie de influencia sobre los pueblos que visitaba frecuentemente en sus excursiones.

Sospéchase con fundamento que mucho antes de su conversión se había familiarizado Morok con los vicios de los animales salvajes. En efecto; nacido en el norte de la Siberia, había sido, joven todavía, uno de los más valientes cazadores de osos y rangíferos; más tarde, en 1870, abandonando esta profesión para servir de guía a un ingeniero ruso, encargó de hacer exploraciones en los países polares, habiéndole seguido a San Petersburgo; allí Morok, después de algunas contrariedades de fortuna, fue empleado en los correos imperiales, automatas de hierro, a quienes el menor capricho del despota lanza sobre un débil trineo en la inmensidad del imperio desde la Persia hasta el mar Glacial. Para esos hombres que viajan de día y de noche con pas-

Una conferencia del compañero Peña

HUERIA DE SAN ANDRES, 4. En el Centro Obrero, y con una concurrencia numerosa, se celebró una conferencia organizada por el Sindicato Minero Asturiano.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero José Iglesias, manifestando que el Sindicato Minero, en su último Congreso ordinario, celebrado el día 16 del mes pasado, después de examinar detenidamente la situación crítica por que atraviesa la industria hullera, ha acordado emprender una activa campaña de propaganda para exponer a la clase trabajadora y a la opinión pública en general la situación, verdaderamente grave, del compañero hullero. Alude a los elementos escisionistas, que, a pesar de la labor persistente que hace el Sindicato para conjurar la actual crisis de trabajo, no dejan de calumniar a los hombres más significados.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Ramón G. Peña, quien empezó manifestando que antes de entrar en el tema anunciado era necesario hablar algo de la conducta que vienen observando los que se llaman comunistas. Alude a una octavilla publicada últimamente por estos elementos, en la cual, y de una manera grosera, lanzan calumnias contra los compañeros más significados de la organización minera, cuál es la de que los miembros del Comité Ejecutivo están de acuerdo con el Patronato para aumentar la jornada de trabajo. Calumnia que los propios patronos se encargaron de desmentir por boca de su secretario general, que en una nota oficiosa publicada hace pocos días, entre otras cosas, dice que el problema no es de jornada, sino de consumo.

Estos individuos son los que piden el frente único. El Sindicato Minero tiene las puertas abiertas para todos los compañeros que con buena intención quieran ingresar de nuevo; pero para los calumniadores y vividores, jamás las puertas del Sindicato deben abrirse.

Seguidamente comenta el decreto publicado en la «Gaceta» para dar solución al problema hullero. Dice que la crisis que se avecinaba, si se cumple con exactitud el momento; pero no hay que ser demasiado optimistas en cuanto a su cumplimiento, aunque está algo modificado en el sentido de que se nombrará un Comité inspector, compuesto por un consumidor, un productor y dos ingenieros del Estado, que, bajo la presidencia del presidente de la Comisión del Combustible, será el encargado de poner sanciones a los infractores. También dice que faculta a los patronos para nombrar delegados que inspeccionen, en todos los puertos del canal de los puertos flotantes, el posible contrabando de dichos reglamentos por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Base transitoria.—Hasta que entren en vigor los beneficios de este Seguro, subsistirán los del actual Subsidio de Maternidad.

Madrid, 15 de marzo de 1927.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones agudas, Sarpas, Gritas, Granos, Ertipias, Sabalones, Urticaria, Quemaduras, etc. con la POMA ANTIPRURITICA. Dr. P. P. P. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. P. P. P.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Los actos de cultura y propaganda celebrados en provincias

En Avila.
AVILA.—La víspera del Primero de Mayo, por la noche, se celebró en esta Casa del Pueblo una velada, en la que se representó por el Cuadro de la Agrupación Socialista un sainete, se leyeron varias poesías de Meabe y algunas parábolas de Meabe, y el compañero Soler dirigió la palabra a la concurrencia para explicar la significación de la Fiesta del Trabajo.

En Hoyo de Pinares.
HOYO DE PINARES.—El día 1.º de mayo por la tarde se trasladaron a este pueblo los esperados compañeros Soler y Carmona al acto de constitución de una Sociedad obrera. Al llegar a Navalperal, fueron al Centro, donde se hallaban reunidos muchos obreros celebrando animadamente la Fiesta del Trabajo.

Varios niños, hijos de ellos, cantaban himnos socialistas, y por doquier reinaba el entusiasmo y la alegría. Tampoco pudieron celebrar mitin, por no haber recibido el permiso con tiempo suficiente para avisar al orador que había de venir de Madrid.

A su llegada a Hoyo los esperados compañeros Carmona con un grupo de obreros. En la conversación con ellos se pudo apreciar ya el entusiasmo que mostraban por la Asociación.

Por la noche, en un amplio local, se celebró la constitución de la Sociedad y el mitin. Presidió e hizo la presentación de los compañeros Avila y Soler Jacobo Carmona. En sus discursos aconsejaron la orientación que debían dar a la Sociedad, prediciendo las ventajas que habían de obtener de ella. Se dio lectura al reglamento, que, autorizado por el gobernador, les fue devuelto desde Avila, y se acordó que el día 3 de mayo se celebrarían los cargos de la Directiva.

Los compañeros citados salieron del pueblo muy gratamente impresionados. El entusiasmo fue enorme; se afiliaron 130 obreros.

La nueva Sociedad ingresará en seguida en la Unión General de Trabajadores.

Nuestra enhorabuena a la citada Sociedad Obrera de Hoyo de Pinares, a la que deseamos muchos triunfos y prospera vida.—S.

En Cervera de Rio Alhama.
CERVERA DE RIO ALHAMA.—La Fiesta del Trabajo en esta localidad se celebró con un acto que tuvo efecto en el Centro Obrero, presidido por el compañero Eusebio Caballero, y en el que tomaron parte Emilio Gutiérrez, Dionisio Gravalos, Martín Herrero y Manuel Lois, éste de Madrid.

A la terminación se acordó elevar a los Poderes públicos unas conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

La intervención del compañero Lois en el acto, como era natural, había despertado gran interés. Su modestia, excelentemente combinada con sus muchos conocimientos, dejó una impresión inmejorable en el público. Su oratoria gustó mucho, y en ella demostró el compañero Lois un gran caudal de conocimientos acerca de lo que es la organización y la lucha social, poniendo de manifiesto de una manera clara, convincente y sencilla lo que es y significa la Unión General de Trabajadores, para la que realizó una inmejorable labor. Por algo es presidente de la Federación Gráfica Española, modelo de organizaciones y faro de las demás.

Aun cuando él no quiera creerlo, o no lo sepa, cuánta falta hacen hombres de sus actividades y condiciones en España.

Nada más de particular hubo durante el día. Lo más saliente fue el mitin, y del mitin, una parte. Todos saben cuál.—Alfaro.

En Eibar.
EIBAR.—Ha resultado muy brillante la jornada de este año. Los actos organizados fueron los siguientes:
Día 30.—A las nueve de la noche dió comienzo en el amplio salón de esta grandiosa Fiesta, el Orfeón de la Casa del Pueblo cantó magistralmente tres composiciones de su bonito repertorio, y acto seguido tuvo efecto un gran mitin, en el que tomaron parte los compañeros M. Bascaran, que presidió; Juan de los Toyos y E. de Francisco, que dirigieron sendos discursos al inmenso auditorio que llenaba, hasta no poder más, el local, en tonos muy elocuentes, recomendando la necesidad de agruparse en la organización afecta a la Unión General, que es la que genuinamente representa a la clase, a fin de conseguir, no sólo obtener mejoras, sino de sostener y mantener lo conquistado, que es muy importante, pues el conglomerado vasco-católico-patronal se apresta a la lucha con objeto de aprovechar las presentes circunstancias—acaparar la representación obrera en la Corporación paritaria interlocal.

Al final se dió lectura a las conclusiones que todos los años a la clase trabajadora eleva a los Poderes públicos, que fueron aprobadas por aclamación. Al igual que había comenzado, la Masa coral se encargó de terminar la velada el día 30 de abril.

Día 1.º de Mayo.—A primera hora de la mañana salió el número extraordinario de «ADELANTE!...», teniendo una acogida favorable por parte del público.

A las nueve de la mañana, la Banda municipal recorrió las calles de la población (esto de plantilla, pues, de lo contrario, el pueblo pagano, que religiosamente contribuye a las cargas municipales, no tiene derecho para disponer de una institución municipal para dar realce a su fiesta o acto si no es pagando, aunque otras colectividades puedan usarlo, como lo usaron el

día 15 de abril, que no mentiríamos afirmando que son los que menos contribuyen).

A las doce, concierto por la misma Banda (también de plantilla).
A las doce, visita al Hospital de la Comisión de la Casa del Pueblo, donde de todos los años tiene efecto una comida extraordinaria costeada por la Casa del Pueblo.

A las dos y media, concierto en el salón café de la Casa del Pueblo por la Orquesta Bretón y la Masa coral, que estuvo concurrencio.

Por la noche se celebró, en la Casa del Pueblo, una velada a cargo de Dora-Aragón, con la colaboración de nuestro amigo Arturo, cantando muy bien a dúo algunas jotas; fueron muy aplaudidos.

La Juventud Socialista se encargó de organizar la Fiesta del clavel rojo y el regalo de dos retratos al óleo del «caballero», por la que obtuvo muy buenos ingresos. La Juventud, cumpliendo el acuerdo de sus asambleas, ha remitido, con motivo de la jornada socialista, algún dinero a los compañeros que se hallan fuera de sus casas.

En resumen: la jornada ha sido muy brillante, pese al «conglomerado», y tengan en cuenta que las raíces de nuestras ideas están muy extendidas y no se arrancan tan fácilmente, como ellos muy bien saben, pues a la larga somos los llamados a triunfar, y triunfaremos, ¡cómo no!, si, a pesar de estar un poco resentidas nuestras organizaciones, somos como los tuertos son en el reino de los ciegos.

¡Adelante siempre y voluntad, y venceremos; tenemos razón!—Mendi.

En Alberique.
ALBERIQUE.—Con entusiasmo superior a años anteriores, se celebró el 1.º de mayo la Fiesta del Trabajo. A pesar de no autorizarse ciertos actos, en el Centro Obrero la concurrencia de compañeros y compañeras era cada vez mayor, acudiendo a escuchar los artículos de EL SOCIALISTA, que fueron leídos por cuatro compañeros, repartiéndose al mismo tiempo los números extraordinarios.

El local de nuestra Casa social estaba artísticamente engalanado, principalmente con el retrato del glorioso maestro Pablo Iglesias.

A las once de la mañana fueron leídas por el compañero Muñoz las conclusiones, siendo éstas aprobadas y aplaudidas.

Acto seguido fueron entregadas al alcalde para que las transmitiera a los altos poderes.

A las cinco de la tarde se celebró el mitin, haciendo uso de la palabra los compañeros «El Avance»; Enrique Miñana, por los Carreteros, y Vicente Guillén, por los Carpinteros.

Al final, todos los oradores fueron aplaudidos, y tras breves palabras del presidente, se dió por terminado dicho acto.

Después se celebró dentro del local de «El Avance» un gran concierto por la Banda municipal de esta localidad, que tan acertadamente dirige don Abelardo Alfonso; ejecutando en dicho concierto las mejores obras de su repertorio.

Por la noche, y con asistencia de más de trescientos compañeros y compañeras, se celebró el clásico «soport de cascabel», reinando gran entusiasmo, y hablaron, entre otros compañeros, Eduardo Soria y Vicente Guillén; terminando la Fiesta del Trabajo con vivas a la Unión General de Trabajadores, al Partido Socialista y a la Fiesta del Trabajo.

¡Compañeros, adelante, y que la Fiesta del Trabajo la conmemoremos todos los años tal y como ella se merece.—Guillén.

En Villanueva de Córdoba.
VILLANUEVA DE CORDOBA.—Con una gran concurrencia de compañeros y compañeras se celebró una velada literario-musical en conmemoración de la Fiesta del Trabajo el día 1.º de mayo.

Presidió el acto el compañero José Cantador, como secretario administrativo de la Federación Local Obrera de esta localidad, el cual en breves palabras expuso el objeto de dicha velada.

Acto seguido concedió la palabra al compañero A. Romero, dando lectura éste a unas cuantas poesías, originales suyas, las cuales gustaron mucho.

También leyeron algunos trabajos los compañeros Juan M. Amor y Miguel Torralba, siendo aplaudidos por la concurrencia.

En último lugar habló el compañero Miguel Ranchal, bibliotecario de esta Federación, haciendo resaltar a grandes rasgos la importancia de este día, no sólo entre los trabajadores de España, sino del mundo entero.

Comparó la diferencia de este Primero de Mayo con el del año pasado, para el cual, toda vez que el pasado se encontraba en el territorio de Tetuán cumpliendo su compromiso militar. Demostró la alegría que sentía en estos momentos por haber dejado aquella tierra y encontrarse entre sus compañeros.

Después se dió lectura a las poesías del camarada R. Seisdedos «Canción a los que se tizan» y «La voz eterna», dejando honda impresión entre los trabajadores.

El compañero José Cantador hizo el resumen del acto, terminando la velada con la mayor armonía y entusiasmo.—M. R. Plazaola.

En Ablaña.
ABLANA.—El día 1.º de mayo la organización obrera de esta localidad celebró un mitin, que se verificó a las once de la mañana, en nuestro Centro Obrero.

En el acto tomaron parte los compañeros Manuel G. Peña, que presidió, y nuestro querido camarada y veterano socialista Manuel Alvarez, de Sama, el que tuvo pendiente de su elocuencia durante cinco cuartos de hora, saliendo todos muy satisfechos por la buena exposición que hizo de los ideales socialistas.

A la salida del acto se hizo una colecta a beneficio de nuestro querido diario EL SOCIALISTA, importando lo recaudado 28,70 pesetas, que por giro se remitirá a la Administración del periódico.—Peña.

En Langreo.
SAMA DE LANGREO.—Se ha celebrado el día 1.º de mayo con gran animación. Por la mañana se efectuaron visitas a los Cementerios Civiles de Sama y Ciaño.

Por la tarde tuvo efecto un gran mitin en los amplios salones de la Casa del Pueblo, presidiendo Celaya, y pronunciaron discursos los compañeros Blanco de Tapia y Llaneza, que fueron muy aplaudidos.

Se leyeron las conclusiones de carácter general que se elevan al Poder público; habiéndose formulado la que va adjunta para su publicación, sobre la resolución económica de la trágica de aguas:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.
Excelentísimo señor: Los ciudadanos reunidos en el acto celebrado el día 1.º de mayo en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo, y vuestro con todo respecto y consideración expresen:

Que es insostenible la situación de insubordinación en los pueblos que radican en las zonas mineras por falta de aguas potables, cuyos manantiales han desaparecido por efecto de las explotaciones mineras. Siendo éstas las causas fundamentales del agotamiento de los manantiales para los servicios públicos, vuestro reconocimiento a la solución económica de este inaplazable problema es cuestión de medidas o disposiciones gubernativas, según han reclamado los Ayuntamientos hulleiros a principio del año actual.

La Comisión que en representación de los Ayuntamientos hulleiros ha visitado a vuestros y ministros de Hacienda y Fomento, haciéndoles entrega de las conclusiones de los precitados Ayuntamientos, han recogido de sus excelencias impresiones optimistas, y es preciso que éstas se conviertan en una realidad autorizando a los Municipios para establecer un impuesto transitorio sobre el carbón para construir las obras, o conceder otras compensaciones equivalentes al impuesto del gravamen sobre el carbón por el Estado, en virtud de que éste es un caso completamente excepcional a otras reclamaciones que puedan formularse de esta índole por capitales y pueblos donde no hay industria carbonífera.

Por todas las razones expuestas, los concurrentes a este mitin público esperan que vuestro día de pronta solución a la petición formulada por las Corporaciones municipales hulleiras.—Historiador.

En San Vicente de Alcántara.
SAN VICENTE DE ALCANTARA.—La clase trabajadora organizada cumplió con su deber realizando un paro completo. Por la tarde se celebró una gran jira, en la que reinó la más simpática alegría.

El Centro Obrero estuvo engalanado con banderas, figurando en lugar preeminente un gran retrato de Pablo Iglesias.

La Agrupación Socialista y «La Hormiga», Sociedad de Agricultores, presentaron al alcalde las peticiones acordadas, entre otras, proyecto de traídas de aguas, calle de Pablo Iglesias, casas baratas, etc., etc.—Ricard Carlas.

En Pechina.
PECHINA.—Para conmemorar la Fiesta internacional del Trabajo se celebró este día el Centro Obrero un mitin, que presidió el compañero Frantisco Gutiérrez, secretario de la Federación Provincial de Almería, el que hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco López Felices, Rafael Guerrero, Francisco Miras y Moisés Sánchez Galf.

El acto resultó bien, siendo insuficiente el espléndido salón teatro del mencionado Centro para dar cabida al gran número de compañeros y amigos que acudieron a presenciar dicho acto.—F. L. F.

En Crevillente.
CREVILLENTE.—Con motivo de la conmemoración de la Fiesta internacional del Trabajo se invitó al querido correligionario Pascual Tomás, de Valencia, para que nos diera dos conferencias.

En la conferencia del 30 de abril disertó el compañero Tomás sobre el tema «Conclusiones de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Español».

Empezó diciendo que el pueblo de Crevillente no es ya de discurso, porque su mal no tiene cura si los hombres no quieren; era necesario empezar de nuevo. La situación del pueblo en el problema socialpolítico es difícil; tan es así, que los miembros directivos no hacen la propaganda que el caso requiere.

Comenzó a analizar la psicología del carácter del pueblo y su pesimismo; la imposibilidad de realizar toda labor progresiva, pues era necesario fundir de nuevo el alma popular crevillentina para volverla a los tiempos y normas que el caso requiere.

Siguió explicando el motivo del Primero de Mayo, su valor moral, su carácter nacionalista y pacifista, el odio a las guerras, la jornada legal de ocho horas, diciendo que las veinticuatro horas del día están divididas en tres partes: ocho para trabajar, ocho para descansar y ocho para dedicarse al estudio, cosas ambas que no se cumplen, incluso por los mismos trabajadores.

Acto seguido comenzó a explicar los Seguros sociales (Retiro obrero, Subsidio de maternidad, Paro involuntario, etc., etc.); así como de la enseñanza, crecimiento material, e incluso de la construcción del canal, el cual trajo al pueblo de Crevillente un avance en la agricultura.

Dió a conocer la formación de la Escuela Inchanadu, en Bilbao, y el

sacrificio que los hombres de aquel suelo han hecho por el mencionado edificio.

Habló del porvenir político de nuestro Partido si se crean Agrupaciones, Juventudes y organizaciones obreras, y éstas, así como las primeras, deben hacer la labor necesaria para que los pueblos puedan disfrutar de sus derechos y justicia.

En esta conferencia hicieron uso de la palabra el compañero Manuel Quezada, que habló sobre la industria alpargatera, y principalmente en lo que los afecta respecto a la mujer, por ser un factor que no está organizado, y José Mas, que trató del Subsidio de maternidad.

La segunda conferencia tuvo efecto el día 1.º, a las once de la mañana; el salón se encontraba bastante concurrido, por el interés que había en conocer el asunto a tratar («La ley que establece los Comités paritarios»).

Comenzó haciendo un detenido estudio del decreto-ley que los establece, y lo que se le puede conseguir con ellos.

Explicó las huelgas habidas durante los años 1917 al 1923, diciendo que se perdieron más de veinte millones de pesetas en jornales.

Dijo que un 66 por 100 de las huelgas es motivado por incumplimiento de los contratos de trabajo, etc.

Trató de las instituciones de Derecho público, de la personalidad jurídica de la organización y del origen de la acción paritaria.

Al terminar las conferencias fue muy aplaudido, estrechando su mano la totalidad de los reunidos.

Esperamos sacar fruto de las lecciones dadas por el compañero Pascual Tomás, pues tenemos el presentimiento de que muchos de los jóvenes que se encuentran fuera de la organización pedirán el ingreso en sus respectivas Sociedades, e incluso en la Agrupación.

Jóvenes, venid a nuestro campo y trabajad por la obra principiada por el nunca bastante llorado maestro Pablo Iglesias, y habréis dado un paso hacia el progreso de la Humanidad.—Sánchez.

En Alcoy.
ALCOY.—Organizada por la Agrupación y Juventud Socialistas y las Sociedades Obreras se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero Antonio de Gracia, de Valencia.

Presidió el compañero Santiago Miralles, quien en breves palabras demostró la eficacia y alcance del Primero de Mayo.

Acto seguido usó de la palabra el compañero De Gracia.

Así como todas las religiones han tenido necesidad de precisar fechas para glorificar a los impulsores de las mismas, la clase obrera organizada también ha sentido esa necesidad, marcando como fecha gloriosa la del 1.º de mayo.

Expresó magistralmente la actualidad de los partidos políticos de izquierda antes de la época de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, deduciendo que los primeros eran considerados como los únicos revolucionarios; pero apenas sale a la vida pública la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, aquellos mismos partidos se unen para combatirlos denodadamente, por creer que representamos los organismos de clase que verdaderamente defienden los intereses de los obreros y el bien ciudadano.

Pone de manifiesto la labor cultural que realiza la Casa del Pueblo de Madrid, desvaneciendo el concepto materialista de que hace alarde la clase patronal para acometer a la organización.

Puso de relieve la táctica de la Unión General y de la Confederación Nacional del Trabajo, diciendo que se combate a la primera por sistema, ya que la segunda propaga una acción y sigue otra, identificándose en muchos casos con la misma Unión General.

Trata del respeto que se tiene a la Unión General de Trabajadores por parte de patronos y autoridades, diciendo que no es por la colaboración, sino por la firmeza y honradez de los componentes de la organización.

Fue muy aplaudido.

Se dió lectura a las conclusiones de la Unión General que se han de elevar a los Poderes públicos, las que fueron aprobadas por unanimidad.—Francisco Semper.

En Torrelavega.
TORELAVEGA.—Con mucho entusiasmo, y con asistencia de los trabajadores de esta localidad, se ha celebrado un mitin para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Hizo uso de la palabra el compañero Lucinio Sáez, por el Centro obrero, el cual bosquejó la historia de nuestra gloriosa Fiesta, siendo muy aplaudido.

A continuación el camarada Ruiz Agudo, de esta Agrupación, ocupó la tribuna, exponiendo las anomalías circunstanciales en que se trabaja en la mayor parte de las industrias de esta zona, invitando a todos a hacer observar la jornada de ocho horas y el cumplimiento de las leyes sociales.

Con mucha fortuna expuso su opinión en política local, siendo muy felicitado.

Antonio Pérez, presidente de la Juventud Socialista de Santander, comenzó saludando a los ciudadanos de Torrelavega en nombre de sus hermanos de Santander, y a continuación, en vibrantes frases, combatió las deficiencias de la sociedad burguesa, exhortando a hacer una vida más justa e igualitaria para todos los hombres.

Pidió se guardasen dos minutos de silencio como recuerdo para nuestro inolvidable «caballero», haciéndolo en medio de la mayor emoción.

Se extendió en atinadas consideraciones de política general, para terminar aconsejando una estrecha unión entre todos los oprimidos.

El compañero Serrano dió lectura a unas cuartillas del camarada Toyos, las cuales fueron calurosamente aplaudidas a su terminación.

Dió cuenta el compañero Redilla, que presidió este acto, de las conclusiones que se elevarán a los Poderes públicos, siendo aprobadas por aclamación.

A continuación se dió por terminada esta demostración de civismo con que los trabajadores de Torrelavega celebraron su Fiesta inmortal.

En Nueva Montaña.
NUEVA MONTANA.—Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del compañero Bruno Alonso, se ha celebrado la conferencia con el tema «Los Comités paritarios», que fue explicada por el compañero Luis Fernández.

El compañero Alonso, en nombre de las Secciones de Nueva Montaña y de la Resinera, residentes en la misma Casa, saludó al conferenciante.

Empezó el compañero Fernández a explicar el preámbulo y el artículo del decreto-ley, haciéndolo de una manera tan clara y sencilla, que fue comprendido por todos los compañeros presentes.

Hizo resaltar muy especialmente todas las maniobras que hace el elemento patronal para poder restar eficacia a la actuación de dichos Comités, prueba evidente de que con ellos se han de conseguir mejoras y hacer cumplir también todo cuanto con relación al obrero haya legislado.

Terminó el compañero Fernández recomendando mucha actividad en el orden sindical en todos sus aspectos, para, con nuestros propios esfuerzos, ir acrecentando todas cuantas mejoras nos son necesarias.

El compañero Alonso hizo un breve y claro resumen recomendando asimismo la meditación sobre cuanto el conferenciante había explicado, dándose por terminado el acto.

La impresión que el compañero Luis Fernández ha dejado entre nosotros ha sido gratísima, comentando todos los compañeros la necesidad de una mayor frecuencia en esta clase de actos.—Manuel Hernández.

En Porcuna.
PORCUNA.—Como en años anteriores, y con gran solemnidad, se ha celebrado en esta localidad la Fiesta del Trabajo; en el salón de la Casa del Pueblo estaban colocadas las banderas de la Sociedad, Agrupación Socialista y Grupo Femenino; aunque no se ha celebrado manifestación, por no autorizarla, el mayor número de trabajadores por delante de las banderas, haciendo un recuerdo al maestro Pablo Iglesias.

Terminado el desfile, se abrió la sesión, en la que se dió lectura a una carta del camarada L. Caballero y a las conclusiones de la Unión General de Trabajadores, las que fueron elevadas al Gobierno, levantándose la sesión.

Todos los compañeros salieron orgullosos, prometiendo trabajar en pro de las ideas.—Teófilo Piñar Torres.

Luis Fernández, en Cataluña.
Aparte de las tareas del Congreso de la Federación de Sindicatos y Sociedades Obreras de Cataluña, celebrado los días 16, 17 y 18 de abril último en esta ciudad, en el cual el compañero Luis Fernández, en representación del Comité de la Unión General de Trabajadores de España, ha intervenido en ponencias y ha orientado a los delegados mediante aclaraciones y sanos consejos, propios de quien tan a fondo conoce y domina cuanto con la táctica y la organización obrera se refiere, aparte esta labor, en los pocos días que dicho compañero ha estado en esta región ha dado tres conferencias: una en Martá y otras en Sitges y Barcelona.

No es este compañero un orador de fuegos artificiales, de los que engarzan párrafo tras párrafo en busca del aplauso, fijándose más en la forma que en el fondo del discurso, sino un expositor correcto, claro y sereno de ideas, con pleno dominio del asunto.

Más de hora y media duró la proferencia del compañero Fernández en el Centro Obrero de Barcelona, sin que ni uno solo de los concurrentes que llenaban el salón de actos diese muestras de cansancio.

Examinó detenidamente los períodos de grave desviación por que ha pasado la organización obrera en Cataluña, haciendo observar que otras regiones que también secundaron aquella aberración, como Aragón y Valencia, han reconocido el error y se han apresurado a enmendarlo, lo que demuestra el gran número de ingresos que de organismos de dichas regiones va teniendo la Unión General de Trabajadores de España.

Dijo que uno de los mayores disparates de la organización obrera catalana consiste en las reducidas cotizaciones que tiene establecidas, con las cuales dista mucho de poder hacerse una obra de carácter organizador, de propaganda, de previsión y de cultura, poniendo de manifiesto al efecto la gran obra realizada por el benemérito «Sociedad de Albañiles de Madrid», cuyos componentes costean 75 céntimos semanales, lo que ha permitido hacer cuantiosos donativos, anticiparse al Gobierno en la aplicación del Retiro obrero, pues abona a los compañeros que han cumplido la edad cantidad de 2,50 pesetas diarias, teniendo aún en Caja más de millón y medio de pesetas.

Explicó el funcionamiento de los Comités paritarios, señalando sus ventajas y sus defectos y aconsejó a los obreros catalanes se aprovechen de las primeras en todo lo que les sea posible.

Muchas otras manifestaciones hizo el compañero Fernández en su larga disertación, relacionadas con la organización obrera, dejando sentada la imperiosa necesidad de que las entidades obreras catalanas varíen su estructura y en su finalidad, hasta asimilarse los principios y la orientación de la Unión General de Trabajadores.

El conferenciante fue justamente aplaudido por la numerosa concurrencia, desocho de que a la mayor brevedad posible tenga ocasión de testimoniarse de nuevo su agradecimiento por la meritoria labor realizada.

J. C.

Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

Dios guarde...
Era un maestro jovencito, rubio, regordete, vivaracho y pródigo de su gracia andaluza, que le surgía como espuma en el ceceo. Su adorno, su ingénita finura, dábanse de cachetes con la aspereza de aquella aldea carpetana.

El alcalde—su montera de nutria, su chaquetón de veludillo cuando repican gordo, gran cabeza cuadrada, que decoran las canas de una vejez aún vigorosa—le escuchó complacido el discurso con que, al tomar posesión, saludó al Ayuntamiento; y le observó largamente, la malicia aguzada en el ojo entornado, y juzgando que nunca había pasado por Cideña maestro tan afeitado y tan sabido, le dijo al despedirse, con un punto de agudeza villana:

—Dios te guarde, señor maestro. Apósentese éste en una casa que era la dueña hermana del alcalde. A éste, tío «Leva» le decían, y era ella la tía «Camarrá», mujer del tío «Chamarro», gente toda simplicia, de no muchos alcañones, labrantes de la tierra, cuidadores del cerdo, azacanes de la renta; la cosecha pendiente de los aires del cielo, y la vida al capricho del hielo o de la lluvia.

Pusieronle al maestro—don Angelito se llamaba—su buen cecillo con ceceña y pataca, que era cosa no usada, sobre la berza cotidiana; y a la cena, el huevo y el torrezno, tan doradico y apetitoso como no lo tiene el mismo rey en sus palacios. La sopa de ajo a la mañana y el pan terciado de centeno a toda hora; y si eso no era tratarle a lo que quiere, cuerpo, venga el papa y lo vea. Pues ya a los quince días don Angelito le hacía ascos a la pitanza; ni el torrezno ni la cocina le pasaban a gusto por el gaznate.

—No hay que tener «escrupulo»—decía el «Chamarro».—¡Buen trabajo! ¡Qué sabe el cuerpo qué le dan!

Era el vino feroz de agrio y de bronco; y en la grasa donde nadaba el huevo, nadaba en compañía de mil cosillas pardas y negras, de difícil análisis. Hizo don Angelito un gesto repulsivo, y rechazó el condumio.

—¿Qué va a cenar, ¡San Roque!, si esto no le apetece? Añorando los guisos granadinos, dejóse decir:

—Señora, ¿no sabe hacer un gazpachuelo?... ¡Santas espigas! ¡Qué vamos a saber los pobres!

Cigüela, que era la moza de la casa, acudió a tiempo con la orza y el plato.

—Déjese, madre, que más le gusta el postre.

Sobre el mantel de cáñamo vertió las nueces; pringábanles en miel, y a pueros tientos del botello, con la golosina fuéronse entrando corruscos de la hogaza.

Veían los «Chamarros», envolviéndolos en la misma mirada cariñosa, a don Angelito y a la chiquita. Relaxe el tío «Leva» de la buena gana del maestro, y como éste dijera, fijos los ojos en la cara de rosa de Cigüela:

—Mejor está la miel que los torreznos—, el alcalde, sin dejar de reír, dijo con gravedad zumbona:

—Dios te guarde, señor maestro. Al maestro le florecía un poco en las mejillas el tinto de la Alcarria; pero le sonó a «guaza» la muletilla del alcalde, y alzó de las nueces la cabeza, para contestar. No encontró la frase adecuada, y, sin hablar, volvió a las nueces.

Andando el tiempo, tuvo la ocurrencia de echar a un chico de la escuela.

—Aquí se viene limpio. Anda, chava, que te friegue tu madre. Si le saca al chico los redaños, no lora tanto, y a su padre!

—Patena con el maestro! Señor alcalde, me echa al chico porque ice que tie eso...

—¿Qué es eso?

—¡Piejos, pa qué lo entienda usted, señor alcalde; piejos!... ¡Míe el tío calaca, echarme al chico por piejos...! ¡Por éstas que lo pico, señor alcalde!

Era terrible el gesto del «Morrete» besándose la cruz de los pulgares.

Por detrás del alcalde, que se interpuso a tiempo, alzó el gavián de despegar la gleva. Don Angelito galleaba, poniéndose en puntillas.

—Déjeme uzte ece guapo... No se lo dejó, con buen acuerdo. Impúsose al gazzapiro, y le hizo ir enhoramala. Y al despedirse del maestro, le dijo, sonriente:

—Dios guarde a usted, señor maestro.

—¿Y por qué me tiene tanto que guardar? ¿Yo no me basto?

Ante el ceño picajoso de don Angelito, el tío «Leva» bajó la testa y se rascó la oreja, disimulando la risa de conejo.

—Ya no le digo ná. Ya no le digo ná...

Las nueces con la miel eran el gran bocado... Quedábase mon-

dándolas Cigüela cuando los padres, ya finado el yantar, se levantaban. Luego los mozos pringaban juntos en el mismo plato. Reía la villana las ceceosas flores del gallán; mostrábele los labios, más rojos y brillantes por el untillo de la miel, y le ofrecía en franca carcajada la tentación de su boca golosa... Alguna vez, a solas, se levantó a cogerla descuidada, y le cerró la risa con un beso. De un violento respingo, ella le echó contra los muros.

—¡Vaya unoz aire, niña...